

ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO CONSULTIVO
DEL REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS
NÚMERO VEINTISÉIS GUION DOS MIL VEINTICINCO (26-2025)

En la ciudad de Guatemala, siendo las siete horas con quince minutos del ocho (8) de julio de dos mil veinticinco (2025) yo, **Mynor Augusto Herrera Lemus, Secretario**, titular por los Rectores de las Universidades del país, hago constar que nos encontramos reunidos en la Calzada Roosevelt trece guión cuarenta y seis, zona siete, Sede del RENAP, Ciudad; nosotros los miembros del Consejo Consultivo: **Lic. Arturo Saravia Altolaquirre, Presidente**, titular por las Asociaciones Empresariales de Comercio, Industria y Agricultura; **Dra. Adriana Estévez Clavería**, titular por el Directorio de la Superintendencia de Administración Tributaria; **Ing. Oscar José Chávez Valdez**, titular por el Instituto Nacional de Estadística; **Lic. Manuel de Jesús Rivera Estévez**, titular por los Secretarios Generales de los Partidos Políticos; **Ing. Juan Luis Alberto Antonio Barrios Ortega**, suplente por las Asociaciones Empresariales de Comercio, Industria y Agricultura; **Msc. José Francisco Rómulo Gallegos Alvarado**, suplente por los Rectores de las Universidades del país; **Licda. Sabrina María Veliz Castañeda**, suplente por los Secretarios Generales de los Partidos Políticos; **Dr. Julio Otoniel Roca Morales**, suplente por el Directorio de la Superintendencia de Administración Tributaria; y el **Lic. Cristian Miguel Cabrera Ayala**, suplente por el Instituto Nacional de Estadística, con el objeto de celebrar sesión extraordinaria del Consejo Consultivo del RENAP convocada por el Presidente. El Presidente procede a verificar el quorum de ley y, habiendo comprobado tal circunstancia, somete a consideración del Consejo Consultivo la agenda siguiente: **PRIMERO:** Lectura y aprobación del acta número veinticinco guion dos mil veinticinco (25-2025). **SEGUNDO:** Análisis al proyecto de Informe Semestral Circunstanciado de Labores, correspondiente al primer semestre del año dos mil veinticinco. **TERCERO: Informes: 3.1** Oficio AICC-46-2025, por medio del cual el asesor informático presenta informe sobre el pronunciamiento enviado por integrantes de la mesa técnica por parte del RENAP, relacionado con la pregunta que se realiza para el empadronamiento automático. **3.2** Oficio AICC-47-2025, por medio del cual el asesor informático presenta informe sobre la existencia de tarjetas vírgenes pre-personalizadas utilizadas para la emisión del DPI. **3.3** Oficio AICC-48-2025, por medio del cual el asesor informático presenta informe sobre las pruebas de vulnerabilidad de red aplicadas durante los años 2024 y 2025. **3.4** Oficio AFCC-39-2025, por medio del cual el asesor financiero presenta informe sobre la respuesta brindada a la recomendación de este órgano, en relación a la implementación total del sistema denominado GUATENOMINAS en la Sub Dirección de Recursos Humanos. **3.5** Oficio AFCC-40-2025, por medio del cual el asesor financiero presenta análisis sobre el informe de auditorías finalizadas en el mes de abril 2025, según CAI 00030. **3.6** Oficio ALCC-23-2025, por medio del cual el asesor legal presenta información relativa a las inscripciones en línea. **CUARTO: Correspondencia: 4.1** Oficio CS-UIP-619-2025, por medio del cual, la Unidad de Información Pública



**REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS
CONSEJO CONSULTIVO
LIBRO DE ACTAS**

Acta 26-2025

Nº 005498

informa que el acta número 24-2025 del Consejo Consultivo, ya se encuentra publicada en el sitio web institucional.

4.2 Oficio DE-2571-2025, por medio del cual trasladan informe que contiene los servicios brindados a la población durante el período del 17 al 23 de junio de 2025. **4.3** Oficio DE-2577-2025, por medio del cual el Director Ejecutivo confirma su asistencia a la reunión de trabajo programada para el día martes 22 de julio del presente año, a las 8:30 horas. **4.4** Oficio DE-2591-2025, por medio del cual dan respuesta a la recomendación de este órgano, en relación al informe de auditoría, según CAI 00024. **4.5** Oficio DE-2592-2025, por medio del cual trasladan informe que contiene los servicios brindados a la población durante el periodo del 03 al 09 de junio 2025. **4.6** Oficio DE-2602-2025, por medio del cual trasladan informe que contiene los servicios brindados a la población durante el periodo del 24 al 30 de junio 2025. **4.7** Oficio DE-2605-2025, por medio del cual trasladan a este órgano, un disco compacto el cual contiene Informes de la Auditoría Interna, finalizados en el mes de junio de 2025. **QUINTO: Varios.** Solicitud de información. Se aprueba la agenda por unanimidad. **PRIMERO:** Se procede a dar lectura al acta número veinticinco guion dos mil veinticinco (25-2025). La misma se aprueba por unanimidad. **SEGUNDO:** Análisis al proyecto de Informe Semestral Circunstanciado de Labores, correspondiente al primer semestre del año dos mil veinticinco. Se instruye a los asesores a introducir las correcciones y observaciones realizadas al informe y se acuerda continuar el análisis la próxima sesión. **TERCERO: Informes: 3.1** Oficio AICC-46-2025, por medio del cual el asesor informático presenta informe sobre el pronunciamiento enviado por integrantes de la mesa técnica por parte del RENAP, relacionado con la pregunta que se realiza para el empadronamiento automático. El Consejo Consultivo se da por enterado de la información trasladada. **3.2** Oficio AICC-47-2025, por medio del cual el asesor informático presenta informe sobre la existencia de tarjetas vírgenes pre-personalizadas utilizadas para la emisión del DPI. El Consejo Consultivo se da por enterado de la información trasladada. **3.3** Oficio AICC-48-2025, por medio del cual el asesor informático presenta informe sobre las pruebas de vulnerabilidad de red aplicadas durante los años 2024 y 2025. Luego de la presentación, este órgano colegiado solicita a la Dirección Ejecutiva gire sus instrucciones a donde corresponda para que se mantenga informado al Consejo Consultivo sobre el avance de la mitigación de vulnerabilidades detectadas y de las pruebas que se ejecutarán durante el año 2025, para que más adelante se proporcione detalle de las pruebas realizadas y de la metodología utilizada para determinar cuáles son los equipos que se analizan. **3.4** Oficio AFCC-39-2025, por medio del cual el asesor financiero presenta informe sobre la respuesta brindada a la recomendación de este órgano, en relación a la implementación total del sistema denominado GUATENOMINAS en la Sub Dirección de Recursos Humanos. El Consejo Consultivo se da por enterado. **3.5** Oficio AFCC-40-2025, por medio del cual el asesor financiero presenta análisis sobre el informe de auditorías finalizadas en el mes de abril 2025, según CAI 00030. El Consejo Consultivo toma nota del contenido del informe de auditoría identificado con el número CAI 00030, el cual se efectuó al Departamento de Registro Civil de las Personas, realizado



en las oficinas del RENAP ubicadas en los municipios de Petatán, Unión Cantinil, San Pedro Necta y Todos Santos Cuchumatán del departamento de Huehuetenango. 3.6 Oficio ALCC-23-2025, por medio del cual el asesor legal presenta información relativa a las inscripciones en línea. Del informe destaca que a raíz de lo reportado en gastos por arrendamiento de bien inmueble para el resguardo de atestados, el Consejo Consultivo ratificó su recomendación en cuanto a que se implementen lo antes posible las inscripciones en línea de los actos y hechos de la vida civil de las personas, como se ha recomendado desde hace siete años, ya que el proyecto implica el uso de “atestados digitales”, sustituyendo el uso del papel y por tanto los gastos aparejados para su traslado y resguardo físico como actualmente funciona. Al respecto, el Registro Central de las Personas, se refirió:

a) Al proyecto denominado “Sistema Alerta Temprana de Vida (SATV)” con el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social (MSPAS).

Se debe recordar que se llevó a cabo reunión de trabajo con el Director de Verificación de Identidad y Apoyo Social y la Registradora Central de las Personas, la cual se llevó a cabo el día martes ocho de abril, con el objeto se expusiera el estado del proceso de implementación del proyecto denominado “Sistema de Alerta Temprana de Vida” y que este órgano colegiado explicara la importancia de las inscripciones en línea de los actos y hechos de la vida civil de las personas. En dicha reunión, los funcionarios finalizaron su exposición señalando que a finales del mes de abril iniciaría su implementación, cuya fase de prueba finalizaría en septiembre, luego de lo cual se analizarían los datos obtenidos.

b) Al “Proyecto de defunciones en línea” con el Instituto Nacional de Ciencias Forenses (INACIF);

Del “Proyecto de defunciones en línea”, señalaron que en abril sostuvieron una reunión con personeros de INACIF, en la cual plantearon nuevamente el proyecto y expusieron la necesidad de lanzar un plan piloto en la capital. Los personeros de INACIF manifestaron que analizarían la propuesta. Se debe esperar próxima reunión.

c) Finalmente, sobre el “Proyecto de Portal de Servicios Registrales para Notarios”.

Se debe recordar que se llevó a cabo reunión de trabajo el once de marzo, documentada en el acta número 10-2025, con el Subregistrador de Apoyo Registral; el Director de Informática y Estadística; la Directora de Gestión y Control Interno; el Subdirector Administrativo; el Gestor del Registro Central de las Personas; la Directora Administrativa; el Jefe de Servicios Electrónicos; un Asesor de Dirección Ejecutiva; y el Jefe de Análisis de Información.

En dicha reunión de trabajo se preguntó a los funcionarios sobre el tiempo estimado para el funcionamiento de los tres servicios electrónicos del “Proyecto de portal de servicios registrales para notarios”, a lo que se señaló que se tenía el compromiso que un plan piloto iniciara en abril en la sede central y que eran necesarios otros cambios internos, como manuales de procedimientos. En el último informe señalan que aún están realizando los cambios a los manuales, paso necesario para iniciar el plan piloto. El Consejo Consultivo se da por enterado de la información trasladada y dará



**REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS
CONSEJO CONSULTIVO
LIBRO DE ACTAS**

Acta 26-2025

Nº 005500

seguimiento a los proyectos, tomando en cuenta las fechas estipuladas. En cuanto al "Manual de Normas y Procedimientos para la Atención al Usuario del Portal Social" se solicita a la Dirección Ejecutiva gire instrucciones a la Dirección de Gestión y Control Interno, con el objeto que informe sobre el proceso de su actualización, paso necesario y previo al inicio del plan piloto según se expuso. **CUARTO: Correspondencia:** **4.1** Oficio CS-UIP-619-2025, por medio del cual, la Unidad de Información Pública informa que el acta número 24-2025 del Consejo Consultivo, ya se encuentra publicada en el sitio web institucional. El Consejo Consultivo se da por enterado. **4.2** Oficio DE-2571-2025, por medio del cual trasladan informe que contiene los servicios brindados a la población durante el período del 17 al 23 de junio de 2025. El Consejo Consultivo lo da por recibido y acuerda su traslado al asesor informático para su análisis mensual y posterior entrega de informe. **4.3** Oficio DE-2577-2025, por medio del cual el Director Ejecutivo confirma su asistencia a la reunión de trabajo programada para el día martes 22 de julio del presente año, a las 8:30 horas. El Consejo Consultivo se da por enterado. **4.4** Oficio DE-2591-2025, por medio del cual dan respuesta a la recomendación de este órgano, en relación al informe de auditoría, según CAI 00024. El Consejo Consultivo lo da por recibido y acuerda su traslado al asesor financiero para su análisis y posterior entrega de informe. **4.5** Oficio DE-2592-2025, por medio del cual trasladan informe que contiene los servicios brindados a la población durante el periodo del 03 al 09 de junio 2025. El Consejo Consultivo lo da por recibido y acuerda su traslado al asesor informático para su análisis mensual y posterior entrega de informe. **4.6** Oficio DE-2602-2025, por medio del cual trasladan informe que contiene los servicios brindados a la población durante el periodo del 24 al 30 de junio 2025. El Consejo Consultivo lo da por recibido y acuerda su traslado al asesor informático para su análisis mensual y posterior entrega de informe. **4.7** Oficio DE-2605-2025, por medio del cual trasladan a este órgano, un disco compacto el cual contiene Informes de la Auditoría Interna, finalizados en el mes de junio de 2025. El Consejo Consultivo lo da por recibido y acuerda su traslado al asesor financiero para su análisis y posterior entrega de informe. **QUINTO: Varios.** Solicitud de información. El Consejo Consultivo acuerda solicitar a la Dirección Ejecutiva gire sus instrucciones a donde corresponde para que se traslade a este órgano un informe sobre el estado del proyecto y los resultados obtenidos de la implementación de los lectores biométricos que permiten identificar a los usuarios que interactúan con el Sistema de Registro Civil. **CONVOCATORIA A REUNIÓN DEL CONSEJO CONSULTIVO.** El Presidente, Lic. Arturo Saravia Altolaguirre, convoca a los miembros del Consejo Consultivo a sesión extraordinaria para el día martes quince de julio de dos mil veinticinco, a las siete horas con quince minutos, en la Calzada Roosevelt trece guión cuarenta y seis, zona siete, Sede del RENAP, Ciudad. Con el objeto de continuar con el análisis de los temas a incluir en el Informe Semestral Circunstanciado de Labores del Consejo Consultivo, correspondiente al primer semestre del año dos mil veinticinco y revisar la correspondencia y los informes que ingresan. Los miembros del Consejo Consultivo presentes manifiestan estar de acuerdo y que están convocados y notificados.



Registro Nacional de las Personas
CONSEJO CONSULTIVO
RENAP

**REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS
CONSEJO CONSULTIVO
LIBRO DE ACTAS**

Acta 26-2025

Nº 005501

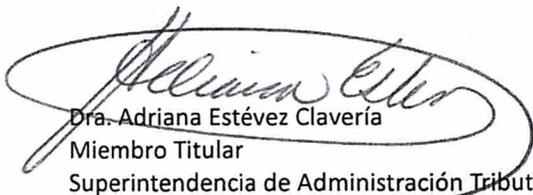
No habiendo otros asuntos que tratar, se finaliza la sesión en el mismo lugar y fecha, dos horas después de su inicio y que la presente acta está contenida en cinco hojas tamaño oficio, impresas únicamente en su anverso del folio 005497 al 005501.



Lic. Arturo Saravia Altolaguirre
Miembro Titular, Presidente
Asociaciones Empresariales de Comercio,
Industria y Agricultura



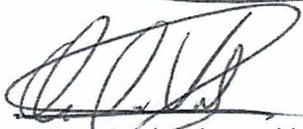
Ing. Juan Luis Alberto Antonio Barrios Ortega
Miembro Suplente
Asociaciones Empresariales de Comercio,
Industria y Agricultura



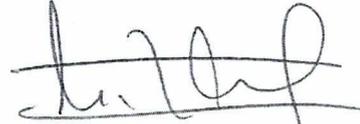
Dra. Adriana Estévez Clavería
Miembro Titular
Superintendencia de Administración Tributaria -SAT-



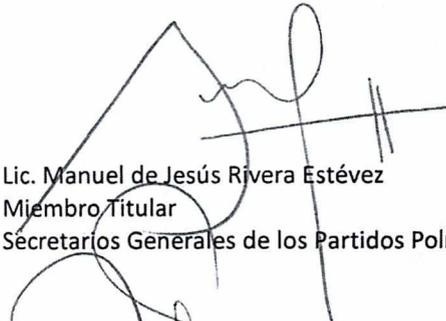
Dr. Julio Otoniel Roca Morales
Miembro Suplente
Superintendencia de Administración Tributaria -SAT



Ing. Oscar José Chávez Valdez
Miembro Titular
Instituto Nacional de Estadística -INE-



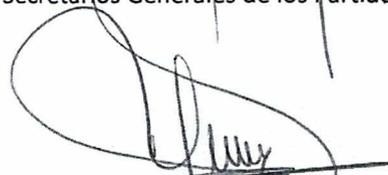
Lic. Cristian Miguel Cabrera Ayala
Miembro Suplente
Instituto Nacional de Estadística -INE-



Lic. Manuel de Jesús Rivera Estévez
Miembro Titular
Secretarías Generales de los Partidos Políticos



Licda. Sabrina María Veliz Castañeda
Miembro Suplente
Secretarías Generales de los Partidos Políticos



Lic. Mynor Augusto Herrera Lemus
Miembro Titular, Secretario
Rectores de las Universidades
De la República de Guatemala



Msc. José Francisco Romulo Gallegos Alvarado
Miembro Suplente
Rectores de las Universidades
De la República de Guatemala

El infrascrito Secretario del Consejo Consultivo del Registro Nacional de las Personas -RENAP-, CERTIFICA: que las cinco fotocopias que anteceden son auténticas, reproducen fiel y exactamente su original, consistente en acta número veintiséis guion dos mil veinticinco (26-2025), de la sesión celebrada por el Consejo Consultivo, el día ocho de julio de dos mil veinticinco. Queda contenida en seis hojas útiles, las cinco primeras en un solo lado, y la presente en la que se asienta la razón y que numero, sello y firma en la Ciudad de Guatemala, el quince de julio de dos mil veinticinco.

Atentamente,

Firma:

Lic. Mynor Augusto Herrera Lemus
Secretario

Firma:

Vo.Bo.

Lic. Arturo Saravia Altolaquirre
Presidente